



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.

## ANEXO II

### MODELO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SUJETO A SUBVENCIÓN

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Nombre del proyecto.
Ámbito de Intervención en el que se encuadra según lo previsto en Base II. <input type="checkbox"/> Atención a las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social. <input type="checkbox"/> Atención a la familia e infancia. <input type="checkbox"/> Atención a la mujer y promoción de la igualdad de oportunidades. <input type="checkbox"/> Atención a las personas con discapacidad. <input type="checkbox"/> Promoción y atención a las personas en situación de dependencia. <input type="checkbox"/> Drogodependencias y trastornos adictivos.
Fundamentación del ámbito de intervención seleccionado.
FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO. Justificación del proyecto y factores sociales.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

Beneficiarios del programa desarrollado en el ejercicio 2023.

Criterios de selección y acceso al proyecto.

**DURACIÓN**

Fecha de inicio y fecha de finalización.

Fases de ejecución, si las hubiera y duración de las mismas.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

### **OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Objetivo general.

Objetivos específicos.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

Relación de actividades.

Descripción de las actividades. Metodología.  
(Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

Resultados cuantitativos y cualitativos.

Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto de partida.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Instrumentos de seguimiento utilizados.

Indicadores de evaluación.

Criterios de calidad que contribuyan a la mejora del proyecto



**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.**

**GASTOS**

**CONCEPTO**

**IMPORTE**

Gastos corrientes: aquellos derivados del normal funcionamiento de la entidad y que resulten necesarios para la realización del proyecto objeto de subvención.

- Gastos de alquiler de la sede de la entidad.
- Gastos de suministros (agua, electricidad, combustibles de calefacción, etc....), teléfonos y comunicaciones, conexión a internet.
- Servicio y material de limpieza.
- Alquiler de mobiliario.
- Gastos de seguros.
- Gastos de transporte, siempre que la ejecución de la/s actividad/es por la/s que se solicita subvención los imponga como pertinentes y necesarios.
- Alquiler de vehículos necesarios para el desarrollo de la actividad por la que se solicita subvención, y solo por el tiempo de duración de la actividad.
- Gastos de mantenimiento de equipos informáticos.
- Gastos de publicidad y difusión relacionados con la actividad subvencionada.
- Gastos por servicios profesionales de asesoría y/o gestión.
- Gastos por adquisición de material fungible de oficina y reprografía y otros materiales fungibles.
- Gastos por adquisición de trofeos, entendiéndose por tal cualquier objeto en calidad de premio.
- Gastos por servicios de comida y bancos de alimentos, productos de alimentación...
- Cualquier otro gasto corriente en bienes y servicios directamente relacionado con la actividad por la que se solicita subvención y necesario para la adecuada ejecución de la misma.

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€

€







AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.

**INGRESOS.** Plan de financiación previsto: identificación de los importes solicitados y de aquellos ya aprobados, así como de la entidad a la que se ha solicitado. Ingresos propios.

PROCEDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
<b>IMPORTANTE Si se incluye en el plan de financiación la cuantía solicitada en la presente convocatoria de subvención, indíquela en el siguiente apartado</b>		
		€
	TOTAL INGRESOS	€

**Observaciones al presupuesto y al plan de financiación**

**Recursos aportados por la entidad solicitante para la ejecución del proyecto:**

Materiales, incluido el uso de equipamientos y locales propios.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

Humanos: Voluntariado y personal técnico. Número, cualificación, dedicación, tareas.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.

OBSERVACIONES:

**CANTIDAD QUE SE SOLICITA COMO SUBVENCIÓN:**

**ANEXAR DECLARACIÓN RESPONSABLE EXPRESANDO DE QUÉ FORMA SE VA A FINANCIAR EL IMPORTE RESTANTE DEL PROYECTO.**

Firmado digitalmente por el Presidente o representante legal.

*Muy importante: En el caso de oponerse a que la Administración consulte o recabe los citados documentos, queda obligado a aportar los documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.*

**Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales**

**Responsable:** se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución nº5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión subvenciones y ayudas".



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

**Delegado de Protección de datos:** el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: [dpd@torrevieja.eu](mailto:dpd@torrevieja.eu).

**Finalidades:** sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar la tramitación de subvención o ayuda solicitada por el interesado así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

En su caso, prestar autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para solicitar en nombre del interesado, el Certificado de encontrarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias y con la tesorería de la seguridad social.

**Legitimación:** el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, es un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento que tiene su base en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**Plazo de supresión:** los datos relativos a la participación en premios, subvenciones o en cualquier otra actividad que implique el abono de cantidades económicas se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Concretamente, los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

**Destinatarios:** los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber, a todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización y a aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Torrevieja requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud, en concreto se comunicarán a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados, y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados normativamente.

**Transferencias internacionales:** no están previstas transferencias internacionales de los datos.

**Decisiones automatizadas:** no se realizan decisiones automatizadas.

**Ejercicio de derechos:** para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [dpd@torrevieja.eu](mailto:dpd@torrevieja.eu), identificándose de forma correcta.



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
ONG 's y Voluntariado

**Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la acción social para proyectos realizados en el ejercicio 2023.**

**AEPD:** podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud.